X 168

Ministerio del Interior

Asunción, Febrero 14 de 1905

El Presidente Provisorio de la República

Decreta

Art. 1º Nómbrase Comisario de Estación Doza, al Señor Fulgencio Domingo, en reemplazo de Don Daniel Valente, que no aceptó el cargo. —

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Oficial. —

José Bens